



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

Modelo 390

Registro

Presentación realizada el: 27-01-2025 a las 12:46:58

Expediente/Referencia (nº registro asignado): 202439076420191M

Código Seguro de Verificación: UZDJV42DTTDFZDN

Número de justificante: 3905755479166

Vía de entrada: Presentación por Internet

Presentador

NIF Presentador: B84198829

Apellidos y Nombre / Razón social: BIANOR ASESORES SL

En calidad de: Colaborador



Agencia Tributaria

Teléfono: 91 554 87 70 / 901 33 55 33
<https://sede.agenciatributaria.gob.es>

Impuesto sobre el Valor Añadido

Declaración-Resumen anual

Pág. 1

Modelo

390

1. Sujeto pasivo

NIF

B02764264

Apellidos y Nombre o Razón social o denominación

SKY TECNOLOGIA DIGITAL S L

Registro de devolución mensual en algún periodo del ejercicio ☐

Régimen especial del grupo de entidades en algún periodo del ejercicio..... ☐

Tipo régimen especial aplicable: Art. 163 sexies.cinco SI ☐ NO ☐

Nº Grupo

Dominante ☐

Dependiente ☐

NIF entidad dominante

¿Ha sido declarado en concurso de acreedores en este ejercicio?

SI ☐ NO ☒

¿Ha optado por el régimen especial del criterio de caja (art. 163.undecies LIVA)?

SI ☐ NO ☒

¿Ha sido destinatario de operaciones a las que se aplique el régimen especial del criterio de caja?

SI ☐ NO ☒

2. Devengo

Ejercicio **2024**

Declaración sustitutiva ☐

Declaración sustitutiva por rectificación de cuotas deducidas en caso de concurso de acreedores (art. 80.Tres LIVA) ☐

Número identificativo declaración anterior

Número justificante: 3905755479166

3. Datos estadísticos

A Actividades a las que se refiere la declaración (de mayor a menor importancia por volumen de operaciones)

Principal

EXPLOTACION ELECTRONICA POR TE

Otras

B Código de actividad

A03

C Epigrafe IAE

845

Si ha efectuado operaciones por las que tenga obligación de presentar la declaración anual de operaciones con terceras personas, marque una "X"

D ☒

Declaración de sujeto pasivo incluido en autoliquidaciones conjuntas

Sujeto pasivo acogido a la presentación de la autoliquidación conjunta a través de la entidad:

NIF

Razón social

4. Datos del representante

Personas físicas y entidades sin personalidad jurídica

Representante

NIF

Apellidos y Nombre o Razón social o denominación

Calle, Pza., Avda. Nombre de la vía pública

Número

Esc.

Piso

Prta.

Teléfono

Municipio

Provincia

Cod. Postal

Personas jurídicas

Declaración de los Representantes legales de la Entidad

El (los) representante(s) legal(es) de la Entidad declarante, manifiesta(n) que todos los datos consignados se corresponden con la información contenida en los libros oficiales exigidos por la legislación mercantil y en la normativa del Impuesto.

Por poder,

Por poder,

Por poder,

D LEON PORPINO FERREIRA

NIF Y5877031Q

Fecha Poder 05/11/2020

Notaría MANUEL DE CU

D

NIF

Fecha Poder

Notaría

D

NIF

Fecha Poder

Notaría

5. Operaciones realizadas en régimen general

IVA devengado

	Base imponible	Tipo %	Cuota devengada
Régimen ordinario	700	0	701
	667	2	668
	01	4	02
	702	5	703
	669	7,5	670
	03	10	04
	05	21	06
	221.323,06		46.477,84
Operaciones intragrupo	704	0	705
	671	2	672
	500	4	501
	706	5	707
	673	7,5	674
	502	10	503
	504	21	505
Régimen especial del criterio de caja	708	0	709
	675	2	676
	643	4	644
	710	5	711
	677	7,5	678
	645	10	646
	647	21	648
Régimen especial de bienes usados, objetos de arte, antigüedades y objetos de colección	712	0	713
	679	2	680
	07	4	08
	714	5	715
	681	7,5	682
	09	10	10
	11	21	12
Régimen especial de agencias de viaje	13	21	14
Adquisiciones intracomunitarias de bienes	716	0	717
	683	2	684
	21	4	22
	718	5	719
	685	7,5	686
	23	10	24
	25	21	26
	141,55		29,73
Adquisiciones intracomunitarias de servicios	720	0	721
	687	2	688
	545	4	546
	722	5	723
	689	7,5	690
	547	10	548
	551	21	552
IVA devengado en otros supuestos de inversión del sujeto pasivo	27		28
Modificación de bases y cuotas	29		30
Modificación de bases y cuotas de operaciones intragrupo	649		650
Modificación de bases y cuotas por auto de declaración de concurso de acreedores	31		32
Total bases y cuotas IVA	33	221.464,61	34
			46.507,57

5. Operaciones realizadas en régimen general (continuación)

IVA devengado

Recargo de equivalencia	663		0	664	
	691		0,26	692	
	35		0,5	36	
	665		0,62	666	
	693		1	694	
	599		1,4	600	
	601		5,2	602	
	41		1,75	42	
Modificación recargo equivalencia	43			44	
Modificación recargo equivalencia por auto de declaración de concurso de acreedores	45			46	
Total cuotas IVA y recargo de equivalencia (34 + 664 + 692 + 36 + 666 + 694 + 600 + 602 + 42 + 44 + 46)					47 46.507,57

5. Operaciones realizadas en régimen general (continuación)

IVA deducible

	Base imponible	Tipo %	Cuota deducible
Operaciones interiores corrientes:			
IVA deducible en operaciones interiores de bienes y servicios corrientes.....	695	2	696
	190	4	191
	724	5	725
	697	7,5	698
	603 4.109,25	10	604 410,87
	605 35.835,76	21	606 7.525,48
Total bases imponibles y cuotas deducibles en operaciones interiores de bienes y servicios corrientes.....	48 39.945,01		49 7.936,35
IVA deducible en operaciones intragrupo de bienes y servicios corrientes.....	745	2	746
	506	4	507
	726	5	727
	747	7,5	748
	607	10	608
	609	21	610
Total bases imponibles y cuotas deducibles en operaciones intragrupo de bienes y servicios corrientes	512		513
Operaciones interiores de bienes de inversión:			
IVA deducible en operaciones interiores de bienes de inversión..	749	2	750
	196	4	197
	728	5	729
	751	7,5	752
	611	10	612
	613 1.191,80	21	614 250,28
Total bases imponibles y cuotas deducibles en operaciones interiores de bienes de inversión	50 1.191,80		51 250,28
IVA deducible en operaciones intragrupo de bienes de inversión .	753	2	754
	514	4	515
	730	5	731
	755	7,5	756
	615	10	616
	617	21	618
Total bases imponibles y cuotas deducibles en operaciones intragrupo de bienes de inversión	520		521
Importaciones y adquisiciones intracomunitarias de bienes y servicios:			
IVA deducible en importaciones de bienes corrientes	757	2	758
	202	4	203
	732	5	733
	759	7,5	760
	619	10	620
	621	21	622
Total bases imponibles y cuotas deducibles en importaciones de bienes corrientes	52		53
IVA deducible en importaciones de bienes de inversión	761	2	762
	208	4	209
	734	5	735
	763	7,5	764
	623	10	624
	625	21	626
Total bases imponibles y cuotas deducibles en importaciones de bienes de inversión	54		55
IVA deducible en adquisiciones intracomunitarias de bienes corrientes.....	765	2	766
	214	4	215
	736	5	737
	767	7,5	768
	627	10	628
	629 141,55	21	630 29,73
Total bases imponibles y cuotas deducibles en adquisiciones intracomunitarias de bienes corrientes.....	56 141,55		57 29,73

5. Operaciones realizadas en régimen general (continuación)

IVA deducible

	Base imponible	Tipo %	Cuota deducible
IVA deducible en adquisiciones intracomunitarias de bienes de inversión.....	769	2	770
	220	4	221
	738	5	739
	771	7,5	772
	631	10	632
	633	21	634
Total bases imponibles y cuotas deducibles en adquisiciones intracomunitarias de bienes de inversión.....	58		59
IVA deducible en adquisiciones intracomunitarias de servicios.....	773	2	774
	587	4	588
	740	5	741
	775	7,5	776
	635	10	636
	637	21	638
Total bases imponibles y cuotas deducibles en adquisiciones intracomunitarias de servicios.....	597		598
Compensación en régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca.....	60		61
Cuotas deducibles en virtud de resolución administrativa o sentencia firme con tipos no vigentes	660		661
Rectificación de deducciones	639		62
Rectificación de deducciones por operaciones intragrupo	651		652
Regularización de bienes de inversión.....			63
Regularización por aplicación porcentaje definitivo de prorrateo			522
Suma de deducciones (49 + 513 + 51 + 521 + 53 + 55 + 57 + 59 + 598 + 61 + 661 + 62 + 652 + 63 + 522)	64		8.216,36
Resultado régimen general (47 - 64).....	65		38.291,21

7. Resultado liquidación anual (Sólo para sujetos pasivos que tributan exclusivamente en territorio común)**Liquidación anual**

Regularización cuotas art. 80.Cinco.5ª LIVA	658	
Suma de resultados (65 + 83 + 658)	84	38.291,21
IVA a la importación liquidado por la Aduana (sólo sujetos pasivos con opción de diferimiento)	659	
Compensación de cuotas del ejercicio anterior	85	
Resultado de la liquidación (84 + 659 - 85)	86	38.291,21

8. Tributación por razón de territorio (Sólo para sujetos pasivos que tributan a varias Administraciones)**Administraciones**

Territorio común	87	%	Regularización cuotas art. 80.Cinco.5ª LIVA	658	
Álava	88	%	Suma de resultados (65 + 83 + 658)	84	
Guipúzcoa	89	%	Resultado atribuible a territorio común (84 x 87)	92	
Vizcaya	90	%	IVA a la importación liquidado por la Aduana (sólo sujetos pasivos con opción de diferimiento)	659	
Navarra	91	%	Compensación de cuotas del ejercicio anterior atribuible a territorio común	93	
			Resultado de la liquidación anual atribuible a territorio común (92 + 659 - 93)	94	

9. Resultado de las liquidaciones**9.1 Períodos que no tributan en Régimen especial del grupo de entidades**

Total resultados a ingresar en las autoliquidaciones de IVA del ejercicio	95	38.291,21
Total devoluciones mensuales de IVA solicitadas por sujetos pasivos inscritos en el Registro de devolución mensual	96	
Total devoluciones solicitadas por cuotas soportadas en la adquisición de elementos de transporte (Art. 30 bis RIVA)	524	
Si el resultado de la autoliquidación del último periodo es a compensar o a devolver consigne su importe:	A compensar	97
	A devolver	98
Cuotas pendientes de compensación generadas en el ejercicio y distintas de las incluidas en la casilla 97	662	

9.2 Períodos que tributan en Régimen especial del grupo de entidades

Total resultados positivos autoliquidaciones del ejercicio (modelo 322)	525	
Total resultados negativos autoliquidaciones del ejercicio (modelo 322)	526	

10. Volumen de operaciones**Operaciones realizadas en el ejercicio**

Operaciones en régimen general	99	221.323,06
Operaciones a las que habiéndoles sido aplicado el régimen especial del criterio de caja hubieran resultado devengadas conforme a la regla general de devengo contenida en el art. 75 LIVA	653	
Entregas intracomunitarias de bienes y servicios	103	
Exportaciones y otras operaciones exentas con derecho a deducción	104	
Operaciones exentas sin derecho a deducción	105	
Operaciones no sujetas por reglas de localización (excepto las incluidas en la casilla 126)	110	1.380,00
Operaciones sujetas con inversión del sujeto pasivo	125	
Operaciones no sujetas por reglas de localización acogidas a los regímenes especiales de ventanilla única	126	
Operaciones sujetas y acogidas a los regímenes especiales de ventanilla única	127	
Operaciones intragrupo valoradas conforme a lo dispuesto en los arts. 78 y 79 LIVA	128	
Operaciones en régimen simplificado	100	
Operaciones en régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca	101	
Operaciones realizadas por sujetos pasivos acogidos al régimen especial del recargo de equivalencia	102	
Operaciones en Régimen especial de bienes usados, objetos de arte, antigüedades y objetos de colección	227	
Operaciones en régimen especial de Agencias de Viajes	228	
Entregas de bienes inmuebles, operaciones financieras y relativas al oro de inversión no habituales	106	
Entregas de bienes de inversión	107	
Total volumen de operaciones (Art. 121 Ley IVA) (99 + 653 + 103 + 104 + 105 + 110 + 100 + 101 + 102 + 125 + 126 + 127 + 128 + 227 + 228 - 106 - 107)	108	222.703,06

11. Operaciones específicas

Operaciones realizadas en el ejercicio

Adquisiciones interiores exentas	230	463,64
Adquisiciones intracomunitarias exentas	109	
Importaciones exentas	231	
Bases imponible del IVA soportado no deducible	232	2.479,97
Operaciones sujetas y no exentas que originan el derecho a la devolución mensual	111	
Entregas interiores de bienes devengadas por inversión del sujeto pasivo como consecuencia de operaciones triangulares	113	
Servicios localizados en el territorio de aplicación del impuesto por inversión del sujeto pasivo.....	523	

Exclusivamente para aquellos sujetos pasivos acogidos al régimen especial del criterio de caja y para aquéllos que sean destinatarios de operaciones afectadas por el mismo:

Importes de las entregas de bienes y prestaciones de servicios a las que habiéndoles sido aplicado el régimen especial del criterio de caja hubieran resultado devengadas conforme a la regla general de devengo contenida en el art. 75 LIVA

	Base imponible		Cuota
654		655	

Importe de las adquisiciones de bienes y servicios a las que sea de aplicación o afecte el régimen especial del criterio de caja conforme a la regla general de devengo contenida en el art. 75 LIVA

	Base imponible		Cuota soportada
656		657	

12. Prorrata

1

Actividad desarrollada

CNAE (3 cifras)	Importe total de las operaciones	Importe de las operaciones con derecho a deducción	Tipo	% prorrata
114	115	116	117	118

2

Actividad desarrollada

CNAE (3 cifras)	Importe total de las operaciones	Importe de las operaciones con derecho a deducción	Tipo	% prorrata
114	115	116	117	118

3

Actividad desarrollada

CNAE (3 cifras)	Importe total de las operaciones	Importe de las operaciones con derecho a deducción	Tipo	% prorrata
114	115	116	117	118

4

Actividad desarrollada

CNAE (3 cifras)	Importe total de las operaciones	Importe de las operaciones con derecho a deducción	Tipo	% prorrata
114	115	116	117	118

5

Actividad desarrollada

CNAE (3 cifras)	Importe total de las operaciones	Importe de las operaciones con derecho a deducción	Tipo	% prorrata
114	115	116	117	118

13. Actividades con regímenes de deducción diferenciados**IVA deducible: Grupo 1**

		Base imponible	Cuota deducible
IVA deducible en operaciones interiores	Bienes y servicios corrientes	139	140
	Bienes de inversión	141	142
IVA deducible en importaciones	Bienes corrientes	143	144
	Bienes de inversión	145	146
IVA deducible en adquisiciones intracomunitarias..	Bienes corrientes y servicios	147	148
	Bienes de inversión	149	150
Compensaciones en régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca		151	152
Rectificación de deducciones		640	153
Regularización de bienes de inversión			154
Suma de deducciones (140 + 142 + 144 + 146 + 148 + 150 + 152 + 153 + 154)			155

IVA deducible: Grupo 2

		Base imponible	Cuota deducible
IVA deducible en operaciones interiores	Bienes y servicios corrientes	156	157
	Bienes de inversión	158	159
IVA deducible en importaciones	Bienes corrientes	160	161
	Bienes de inversión	162	163
IVA deducible en adquisiciones intracomunitarias..	Bienes corrientes y servicios	164	165
	Bienes de inversión	166	167
Compensaciones en régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca		168	169
Rectificación de deducciones		641	170
Regularización de bienes de inversión			171
Suma de deducciones (157 + 159 + 161 + 163 + 165 + 167 + 169 + 170 + 171)			172

IVA deducible: Grupo 3

		Base imponible	Cuota deducible
IVA deducible en operaciones interiores	Bienes y servicios corrientes	173	174
	Bienes de inversión	175	176
IVA deducible en importaciones	Bienes corrientes	177	178
	Bienes de inversión	179	180
IVA deducible en adquisiciones intracomunitarias..	Bienes corrientes y servicios	181	182
	Bienes de inversión	183	184
Compensaciones en régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca		185	186
Rectificación de deducciones		642	187
Regularización de bienes de inversión			188
Suma de deducciones (174 + 176 + 178 + 180 + 182 + 184 + 186 + 187 + 188)			189